

Gualaquil, Marzo 24, 1994

Señores
Accionistas de
LABORATORIO INDUSTRIAL
ECUATORIANO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de LABORATORIO INDUSTRIAL ECUATORIANO S.A., al 31 de Diciembre de 1993 y los correspondientes Estados de Resultados, cambios en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.- Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 2.- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como: Caja y Bancos, Inventarios, Inversiones, Cuentas por Cobrar, Activos Fijos, Cuentas y Documentos por Pagar, y las respectivas Cuentas Patrimoniales.
- 3.- Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las Cuentas de Ingresos y Gastos.
- 4.- Basándome en el Reglamento (R.O. # 378) para la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria, revisé el cálculo y evalué los resultados de su aplicación total a los Estados Financieros, en las Cuentas de Inventarios, Activos Fijos, Depreciación Acumulada, Inversiones, Cuentas en Moneda Extranjera, Cuentas Patrimoniales y su efecto en la Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.
- 5.- Revisé la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre de 1993, los Resultados de Operaciones y Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha están de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 1.- Revisé las resoluciones adoptadas por el Consejo de Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores administradores han de-



ABR 1994

- 2.- He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 3.- La correspondencia, Libros Sociales y de Contabilidad, son llevados con diligencia y se mantienen en la forma que determina la ley.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la Compañía, son eficientes, por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.
- 5.- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de Control Interno de la Compañía, debo informar que no observé debilidades en los mismos y que estos son llevados en forma adecuada.

ANÁLISIS FINANCIERO

- 1.- Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con las cantidades que constan en los libros de contabilidad; y
- 2.- Tal como lo determina el Reglamento de Informe de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

INDICADORES FINANCIEROS

	Fórmulas	1993	1992
1.- Índices de Capital de Trabajo			
a) Índice de solvencia	Act. Cte./Pas. Cte.	1,71	1,38
b) Índice de liquidez	Act.Cte.-Invent/P.C.	0,54	0,31
c) Índice de inversión en Inventario	Invent./Pas.Cte.	1,17	1,07
2.- Índice de Ventas			
a) Coeficiente de Eficiencia	Vtas Netas/Act. Tot.	0,58	1,05
b) Coeficiente de Cap. Propio	Vtas netas/Patrimonio	0,49	1,96
3.- Índice de Cobranzas y de Inventarios			
a) Rotación de C x C (días)	$C \times C \times 360 / \text{Vtas Netas}$	74,7	48,9
b) Rotación de Invenr. (días)	$INV \times 360 / \text{Costo Vtas.}$	474,1	440,9

EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES

- 1.a) Índice satisfactorio, el cambio con respecto al año anterior se debe al incremento de inventarios.
- 1.b) El incremento de este índice se debe a una lenta recuperación de car-



28 ABR 1993

- 1.c) Crecimiento del Inventario debido a la Corrección Monetaria y por efecto de la lenta rotación.
- 2.a) Las ventas crecieron en un 14,5% y los Activos en 104,5%
- 2.b) Rotación de Ventas vs. Patrimonio 0,49 disminuyendo la tendencia con respecto al año anterior.
- 3.a) Cuentas por Cobrar representa 75 días de venta, que comparada con los términos de crédito (45 días promedio), se considera una lenta recuperación.
- 3.b) Los inventarios representan 474 días vs. 440 días en el año 1992.

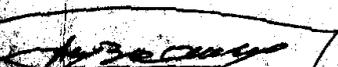
COMENTARIOS VARIOS

- 1.- Si existió convocatoria a Junta General.
- 2.- No hubieron propuestas de remoción de los Administradores.
- 3.- No hubieron denuncias sobre la gestión de los Administradores.
- 4.- La asistencia a Junta General fue completa.
- 5.- Adjunto Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas.

He cumplido así con el mandato legal que me impone la Ley de Compañías en la presentación de este informe.

De los señores Accionistas.

Atentamente,


Nancy Busquets Vera
C.I. Nac. # 8516
Comisario

#92

